

Para la presentación de copias para la corrección debe enviar en formato PDF la siguiente información a consultas.obrasparticulares@santarosa.gob.ar



- Planilla la de solicitud de aprobación : datos completos tanto del profesional como del titular del inmueble: apellido y nombre, DNI, domicilio, matrícula provincial y N.º de registro municipal, teléfono y dirección de correo electrónico.
- Planos completos de obra en PDF
- Planos de electricidad, planillas complementarias en PDF (se presentan cuando es obra nueva , ampliaciones de mas de 30m2 o conforme a obra de locales comerciales.
- Planillas de cordón cuneta
- Croquis de ubicación (solicitado con anterioridad a la entrega a mesadeentradas.catastro@santarosa.gob.ar)
- Planillas de Avalúo Inmobiliario (Catastro provincial)
diveconomicadgc@lapampa.gob.ar tel 452600 interno 2084
- Indicar en el Asunto del correo electrónico N.º EXPTE CONSTRUCCIÓN.
- Realizada las correcciones por las areas técnicas correspondientes se le enviaran las mismas al correo electrónico indicado

Para la presentación de finales debe obtener turno previo en www.santarosa.gob.ar (entrega de documentación final)

- Planos de Obra: un original en papel vegetal y seis copias.
- Planos de instalación eléctrica: un original en papel vegetal y tres copias, con sus correspondientes planillas (un juego por cada copia de plano)
- Acta de inicio de Obra (si corresponde inicio inmediato de la obra)
- Planillas complementarias solicitadas en las correcciones:

ACTA DE INICIO. Cuando el tramite contemple construcción, y el profesional asuma la Dirección Técnica, éste deberá firmar el casillero "Direccion Tecnica" en los planos y adjuntar el Acta de Inicio, completa con datos, firmas y sellado del Consejo.

CROQUIS DE DESLINDE (agrimensor)

COMUNICADO. Se solicita en DAGSA a partir de la presentación del plano de instalaciones sanitarias.

CERTIFICADO CSCA (factibilidad del servicio sanitario de gran demanda).

CERTIFICADO DE RECURSOS FÍSICOS (para equipamientos "de salud").

FACTIBILIDAD por interferencia de tendido de media o alta tensión (APE o COOPERATIVA).

Toda documentación deberá ser presentada en formato "OFICIO", debidamente cortada y plegada (solapas de 3 cm y caratula reglamentaria).